



APRUEBA Y ORDENA PAGO AL
CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE
COPIAPO.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE

RESOLUCION EX. N° 1903 /

COPIAPO, 13 JUN 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) Lo dispuesto en el D.L. N°1.305/1975 y las facultades contenidas en el D.S. 355/75 Reglamento Orgánico de los SERVIU Regionales.
- c) Lo dispuesto en el artículo 4 del DS N°355 de 1975 y la Ley 20.981 de Presupuesto para el Sector Público, vigente.
- d) El Memorándum N° 27 del 14 de septiembre de 2015, de la Dirección del Servicio, que con motivo de mejorar los procesos del Servicio, en materia de pagos y cumplimiento de la normativa, se instruyó emitir resoluciones de pago.
- e) La necesidad de este Servicio de gestionar trámites que requieren la intervención del Conservador, siendo en este caso el Conservador de Bienes de Copiapó, de don Tomás Jarpa Concha.
- f) La Resolución 1600 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre excepción del trámite de toma de razón.
- g) La Res. Afecta N° 56/2016 de V. y U. y Res. ex. N° 2698/2016 que establece delegación de funciones de SERVIU Atacama y lo dispuesto en el artículo 4°, inciso final y 79 de la Ley 18.834, dicta la siguiente:


RESOLUCION

- 1.- Apruébese y ordénese el pago al Conservador de Copiapó, de don Tomás Jarpa Concha, según cotización que indica:
 - Caratula N° 412705, de fecha 30-05-2017, correspondiente a inscripción de Cesión de Derechos de Propiedad de don Luis Nelson Tapia, por el valor de \$60.000.-
- 2.- Los gastos que demanden los trámites señalados serán cargados al Subtítulo 22, Item 12, Asignación 005, denominada Derechos y Tasas, Presupuesto SERVIU Atacama, año 2017.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE Y CUMPLASE.

"Por Orden del Director"




NAR /MVC/ vcc.-
N° 18.-

DISTRIBUCION:

- Contraloría Interna Regional
- Depto. Adm. y Finanzas
- Depto. Jurídico
- Oficina de Partes

Atención: RBERRIOS / RBERRIOS /
Requiente MARIA VICTORIA CATALAN LARA
 Domicilio: Atacama 632, Depto. 24
 Boleta a nombre de: Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU
 Domicilio: Chacabuco 520, 3er piso Copiapo
 victoria.catalanlara@amabogados.cl

Carátula N° 412705 (1/1)
 Rut 15.979.113-0
 Teléfono: 95918888
 RUT: 61.815.000-3
 Ciudad: Copiapo

18

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL

Hora: 13:55:00

Copiapó

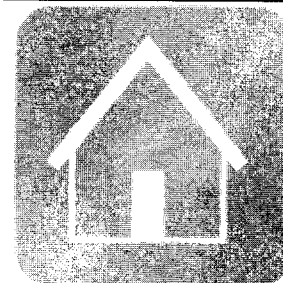
Fecha : 30/05/2017

Reingreso: _____

Entrega aprox S/reparo: 20/06/2017

Inscripcion Propiedad del Serviu a Luis Nelson Tapia Díaz / Repert: 1456.- Notaria: Doc Nro: Capital:0 - \$ 0	FR N°:.....
Copias \$ 0	
**ADJUNTA Copias Escritura -----	
**ADJUNTA Form 2890 SII x 2 -----	
	Total: \$0	

Total: \$0
Deposito: 0
Debe::0
Devolver::0
A Pagar: \$ 60.000 *
Boleta N°:
UF: 22.865
BANCO:



ANOTACIONES

REGISTRO AFECTADO : Propiedad Fs 6409v N° 2841 de 2008 Folio Real:

C/REPERTORIO

Repertorio(s): 1456(30/05/2017).-

AGREGADOS N°



Repertorio	
FS	FS
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>

OBS :

- 01/06/2017 - MAMPUERO : Modificación de estado de carátulas N°:412705 al estado ABOG
- 31/05/2017 - MAMPUERO : Modificación de estado de carátulas N°:412705 al estado REVI
- 31/05/2017 - MVASQUEZ : Modificación de estado de carátulas N°:412705 al estado REVI
- 30/05/2017 - RBERRIOS : SE IMPRIMIO CARATULA 412705
- 30/05/2017 - RBERRIOS : Se Pago caratula N°:412705 , de un total de 0, se abono: 0
- 30/05/2017 - RBERRIOS : Elimino Imagen: Propiedad FS: 6409v Nro: 2841 2008
- 30/05/2017 - RBERRIOS : Se pre-ingreso la solicitud N°:104

CONSERVADOR COPIAPÓ
 Los Carreras 256, Copiapo
 52-2352620

Entrega:

REQUIRENTE: Maria Victoria Catalan Lara

GARANTIA: \$0 FECHA: 30/05/2017

Nota: El conservador no ejecutará trabajos cuyos derechos no sean cancelados anticipadamente (D.F.L. 247 del 20 de Mayo de 1931, inciso 2 del Art. 9). Tampoco se responderá por pérdidas de documentos que no sean reclamados dentro del plazo de 2 meses contados desde su presentación.-

La boleta se emite una vez terminado el trabajo. Durante el estudio el valor final puede variar generando devoluciones o cobros posteriores.-

RESUMEN SOLICITUD

Inscripcion Propiedad del Serviu a Luis Nelson Tapia Diaz

Copias

**ADJUNTA Copias Escritura

**ADJUNTA Form 2890 SII x 2

CARATULA: 412705
 Verifique estado y entrega en:
www.conservadorcopiapo.cl
 Entrega aprox S/reparo: 20/06/2017

Fecha Reingreso: // MATERIA:

